



## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2109/2021

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Trámite Simplificado      **Clase:** Sin Clase      **Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo:** Por monto      **Expediente:** 1-76789/2021      **Rubro:** Otros bienes de consumo  
**Objeto:** Adquisición de Materiales e Insumos de Seguridad e Higiene en el Trabajo para la Facultad de Ingeniería.  
**Lugar de entrega:** FACULTAD DE INGENIERÍA (Av. del Valle 5737 (7400) OLAVARRIA, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
<b>Plazo y horario:</b>	de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs	<b>Plazo y horario:</b>	de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	<b>Lugar/Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
<b>Fecha de inicio:</b>	07/09/2021	<b>Día y hora:</b>	22/09/2021 a las 11:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	22/09/2021 a las 10:30 hs.		

### RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	VISORES FACIALES: Pantalla en policarbonato de protección incoloro, Filtro UV, 7 Ranuras distribuidas en la banda superior para un firme montaje en el soporte. Dimensiones 8 x 15 1/2" Espesor 2mm. Apto protección Alto impacto	UNIDAD	2,00
2	ANTEOJO MONOLENTE DE USO Gral.: Cristal con tratamiento anti-rayas y anti-empañe. De protección frontal y lateral, diseño clásico. Lente de policarbonato. Filtro UV. Marco y patillas flexibles de nylon. Patilla telescópica ajustable a 4 posiciones de largo. Tornillo de acero inoxidable.	UNIDAD	20,00
3	ANTEOJO MEDIO MARCO CON PUENTE NASAL: De protección frontal y lateral. Diseño ojo de gato su radio de curvatura y las patillas siguiendo la línea. De calce perfecto a la cara y visión panorámica.. De policarbonato y filtro UV. Patilla telescópica ajustable a 4 posiciones de largo. Tornillos de acero inoxidable.	UNIDAD	10,00
4	MASCARILLA N95-8247 Tradicional, estilo copa, fabricado en doble capa de alta calidad. Resistente al aplastamiento. Durabilidad en ambientes cálidos y húmedos. Clip nasal de fácil ajuste con almohadilla espumada interior. Ajuste facial con banda	UNIDAD	40,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	elástica fijada a la máscara por ultrasonido y libre látex. De exhalación directa		
5	PAR GUANTE DE TERRYCLOTH: Tejido en Terrycloth de algodón reforzado en poliéster de alta tenacidad liviano. Trama tejida hecha de miles de diminutos rizos y malla interior de poliéster diseñada para suministrar máxima resistencia a corte y a la abrasión. De gran aislamiento térmico. Contextura compacta, cerrada y espesa de máximo confort y protección.	PAR	8,00
6	GUANTE KEVLAR: De acero moteado 1 cara. Tejido Kevlar, hilo de acero inoxidable envuelto en hilado de Kevlar. Mayor resistencia al corte. Enterizo de una pieza, sin costura. Lavable. Ambidiestro.	UNIDAD	2,00
7	GUANTES De Nitrilo para Examinación, libre de Polvo, ambidiestro, descartable No estéril. TAMAÑO MEDIANO. Caja X 100 UNID.	CAJA	15,00
8	GUANTES De Nitrilo para Examinación, libre de Polvo, ambidiestro, descartable No estéril. TAMAÑO CHICO. CAJA x 100 UNID.	CAJA	15,00
9	GUANTES De Nitrilo para Examinación, libre de Polvo, ambidiestro, descartable No estéril. TAMAÑO GRANDE. CAJA x 100 UNID.	CAJA	15,00
10	3M Cartuchos para vapores Orgánicos/gases Ácidos 6003. VENCIMIENTO 2026	UNIDAD	6,00
11	3M Cartuchos para vapores y gases múltiples 6006. VENCIMIENTO 2026	UNIDAD	6,00
12	3M Cartuchos para Amoníacos y Metilaminas 6004. VENCIMIENTO 2026	UNIDAD	12,00
13	PAÑO ABSORVENTES DE QUÍMICOS P-110 Mca. 3M De fibras sintéticas e inerte, principalmente en polipropileno. Uso en distintos tipos de derrames químicos. Medidas 279,4 x 330,2 mm	UNIDAD	2,00
14	SEMIMÁSCARA 3M: 6300 Reutilizable talla GRANDE. Pieza facial de media cara doble cartuchopara filtros y cartuchos reemplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado, como polvo, neblina y humos.	UNIDAD	5,00
15	ARNÉS 3M: De sujeción para medias máscaras Serie 6200. Para su uso con las mascarillas reutilizables , prolongando la vida útil de la mascarilla.	UNIDAD	10,00
16	Botines de Seguridad. Cuero flor. Con punta de acero. Suela de Poliuretano. Nº 44.BORIS o similar calidad.Certificado según normas IRAM.	PAR	1,00
17	Botines de Seguridad. Cuero flor. Con punta de acero. Suela de Poliuretano. Nº 43.BORIS o similar calidad.Certificado según normas IRAM.	PAR	2,00
18	Botines de Seguridad. Cuero flor. Con punta de acero. Suela de Poliuretano. Nº 41.BORIS o similar calidad.Certificado según normas IRAM.	PAR	3,00
19	Botines de Seguridad. Cuero flor. Con punta de acero. Suela de Poliuretano. Nº 39.BORIS o similar calidad.Certificado según normas IRAM.	PAR	2,00
20	Botines de Seguridad. Cuero flor. Con punta de acero. Suela de Poliuretano. Nº 37.BORIS o similar calidad.Certificado según normas IRAM.	PAR	1,00
21	Botines de Seguridad. Cuero flor. Con punta de acero. Suela de Poliuretano. Nº 38.BORIS o similar calidad.Certificado según normas IRAM.	PAR	3,00
22	Barbijos descartables tricapa, con clip para ajuste nasal, tiras de sujeción elásticas, aprobado por ANMAT, marca HLB PHARMA o similar calidad	UNIDAD	1.500,00
23	Casco de Seguridad, con arnes, color BLANCO.Certificados s/IRAM. 1º calidad	UNIDAD	5,00



## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: Forma de pago

#### **FORMA DE PAGO**

15 días de recibido el material de conformidad.

### ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

#### **MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**

Las propuestas se mantendrán por el término de treinta (30) días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al mencionado, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento del plazo.

### ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

#### **MONEDA DE COTIZACIÓN**

en pesos.

### ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

#### **PLAZO DE ENTREGA**

15 días. La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

**Para la entrega o consultas técnicas comunicarse con Adriana Schilling: [aschilli@fio.unicen.edu.ar](mailto:aschilli@fio.unicen.edu.ar)**

### ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

#### **GARANTÍA DE OFERTA**

No se requiere.

### ARTÍCULO 6: Otro

#### **PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Deben presentarse mediante: **correo electrónico únicamente a [compra\\_tsi\\_2109\\_2021@rec.unicen.edu.ar](mailto:compra_tsi_2109_2021@rec.unicen.edu.ar)**

**Las ofertas serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.**

**Las ofertas deberán indicar como requisito IMPRESCINDIBLE, LA RAZÓN SOCIAL, EL CUIT RESPECTIVO y dirección de correo electrónico donde serán válidas las notificaciones de la oferta presentada.**

### ARTÍCULO 7: Otro

#### **REGLAMENTACIÓN**

Rigen para este acto el Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNCPBA, reglamentado por la Resoluciones de Rectorado Nros. 1.228/2016 y 1.914/2018 y 370/2020.

### ARTÍCULO 8: Otro

#### **CONDICIÓN IMPOSITIVA**

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago.



Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.  
Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

**ARTÍCULO 9:** Otro

**ACLARACIONES IMPORTANTES**

- Para la adjudicación se tendrá en cuenta , no solamente el precio, sino también la calidad de los artículos, por lo que se solicita indicar la MARCA de los productos ofertados. Caso contrario, se dejará sin efecto el renglón.
- Las cantidades, al momento de la adjudicación, podrán ser modificadas.

---

Cra. JULIETA ROGLICH  
Directora de Compras